

La **concejala señorita Grace Arcos**, manifiesta su voluntad de poder asistir, indica que la Asociación Chilena de Municipalidades, es una Organización sin fines de lucro, que contempla el 80% de las Municipalidades incluida la Municipalidad de Conchalí, se paga una cuota anual, no es un espacio irregular.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes las Actas S. Ordinaria 22.08.17 con la observación de la concejala Arcos, y S. Extraordinaria 29.08.17, sin observaciones.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria de 12.09.17
2. Rendición de cuentas concejal Rubén Carvacho R., por asistencia a Encuentro Nacional de Capacitación para Concejales de la ACHM realizado en la ciudad de Puerto Montt, del 29 de agosto al 01 de septiembre de 2017.
3. Memorándum N° 343 del 13.09.17 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, responde solicitud efectuada por la concejala señora Natalia Sarmiento M., relativo a la instalación de reductor de velocidad en Calle Mar de Chile.
4. Memorándum N° 344 del 13.09.17 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, responde requerimiento de la concejala señorita Grace Arcos M., en relación a implementación de reductor de velocidad en Avda. Jose María Caro.
5. Memorándum N° 1385 del 15.09.17 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, responde requerimiento del concejal Alejandro Vargas G., relativo a las cuentas de transporte comunitario año 2017.
6. Memorándum N° 209 del 22.09.17 de Dirección de Control, remite Informe Pasivos Contingentes Junio 2017.
7. Memorándum N° 1399 del 22.09.17 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, responde requerimiento de la concejala señora Natalia Sarmiento M., sobre estado de baños y camarines del polideportivo.
8. Memorándum N° 458 del 25.09.17 de la Dirección de Asesoría Jurídica, responde requerimiento del concejal señor Alejandro Vargas G., sobre citación de funcionarios con licencia médica.
9. Memorándum N° 459 del 25.09.17 de la Dirección de Asesoría Jurídica, responde requerimiento del concejal señor Alejandro Vargas G., sobre exigibilidad de responsabilidad en el marco del resguardo del patrimonio municipal.
10. Memorándum N° 460 del 25.09.17 de la Dirección de Asesoría Jurídica, responde requerimiento del concejal señor Alejandro Vargas G., respecto del Convenio con la Municipalidad de Providencia.
11. Memorándum N° 211 de 26.09.17 de la Dirección de Asesoría Jurídica y Control, responde requerimiento del concejal señor Alejandro Vargas, a citación de funcionarios con licencia médica.

El **concejal señor Alejandra Vargas**, desea señalar dos cosas, de acuerdo a informes solicitados por él. Expresa que pidió información sobre citación a funcionarios municipales que estaban haciendo uso de licencias médicas, el informe de la Dirección de Asesoría, en el segundo párrafo dice que a la Dirección no le consta que se hayan producido esas citaciones. Indica que hay una serie de personas que está haciendo uso de licencias médicas y que están siendo citadas por la Jefa de Personal, no entiende el sentido de la respuesta.

El **Alcalde señor René De La Vega**, manifiesta que se pedirá un pronunciamiento a la Jefa de Personal.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, expresa que le parece grave que se juegue con desvirtuar una afirmación de un concejal, no miente.

Por otra parte, sobre el tema de Providencia, en el memorándum de Asesoría Jurídica, se señala que no existe ningún Convenio, ni tampoco un decreto que así lo sancione, sin embargo, se adjunta un memorándum de la Secretaría General de CORESAM, que habla de acciones realizadas en el marco del Convenio, nuevamente, pide una mínima coherencia para que este Concejo pueda fiscalizar.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, indica que se ha solicitado en el mes de junio, se informe sobre Cometidos a Honorarios, hasta la fecha no han tenido respuesta.

TERCER TEMA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 14.

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra al Presidente de la Comisión.

El **señor Carlos Sottolichio Presidente de la Comisión de Hacienda**, indica que se realizó la reunión de Comisión de Hacienda, se analizaron ambas Modificaciones, concluyendo que podían ser aprobadas con la única salvedad que ha planteado el concejal Vargas, respecto de la necesidad que la Comisión vuelva a abordar una vez cumplido en objetivo de responder a la Contraloría las materias en consulta, que sea analizado en extenso los alcances que señala el informe 340 de la Contraloría.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 14.

CUARTO TEMA
APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 15

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

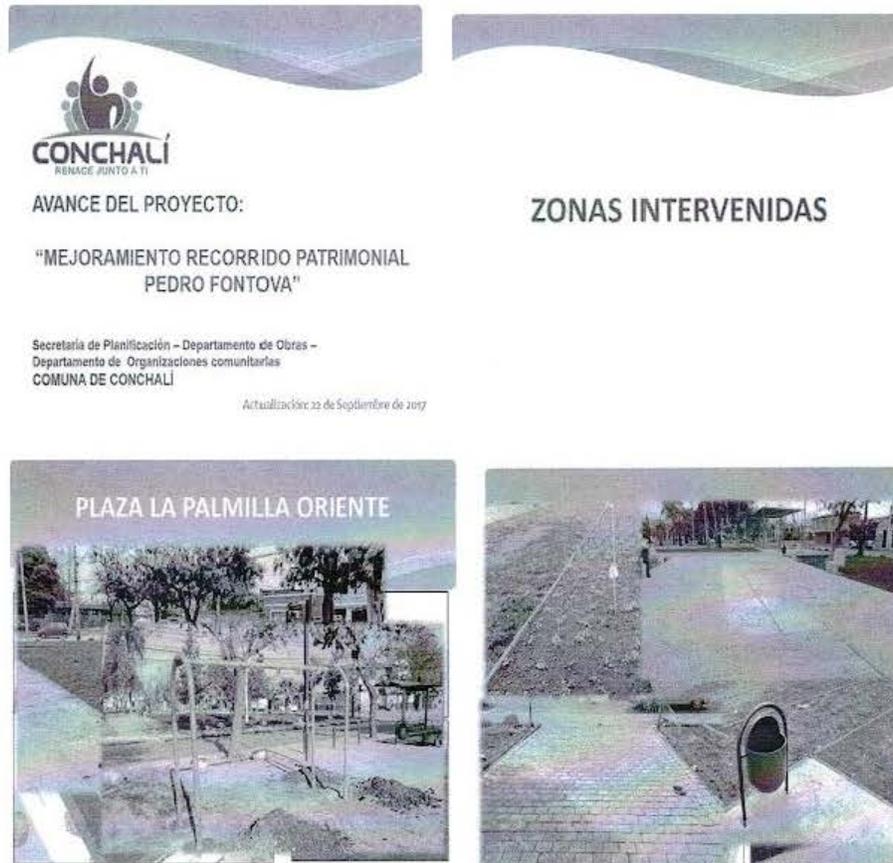
La **concejala señora María Guajardo**, indica que esta Modificación Presupuestaria tenía por objeto redistribuir una plata que no se gastó, ni con el FIDOF ni con el FONDEVE, para tapar algunos hoyos que existen en la comuna.

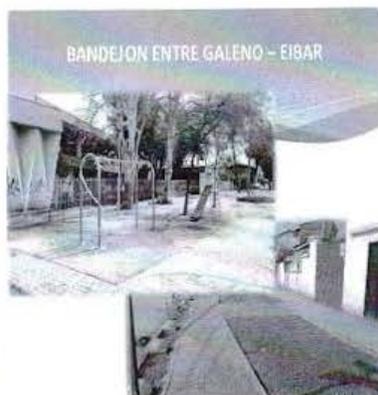
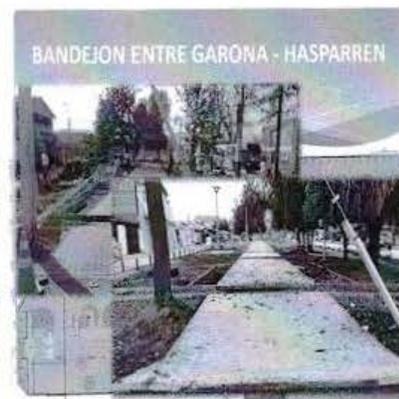
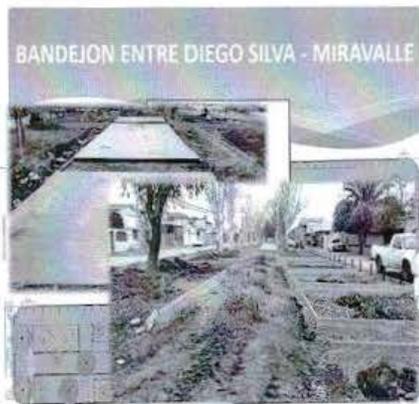
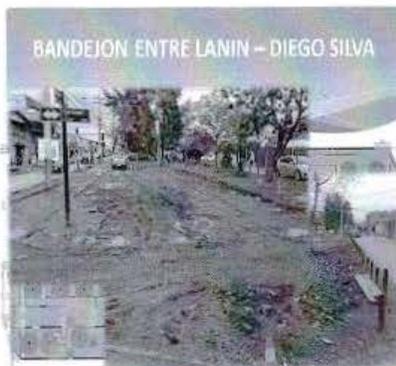
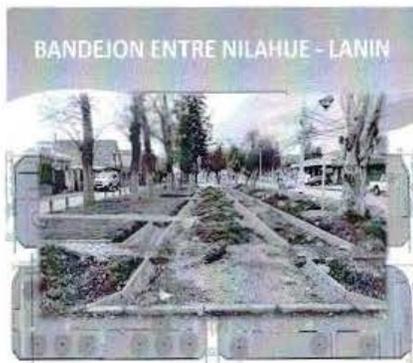
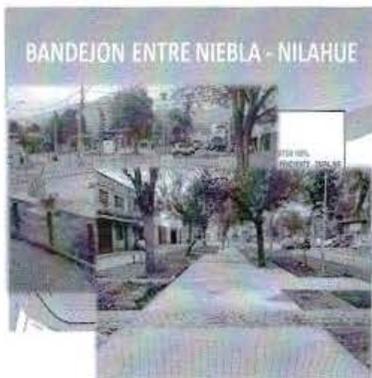
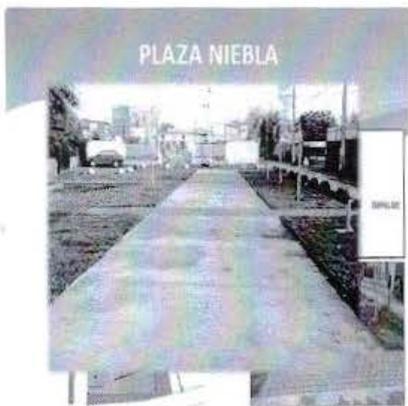
Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 15.

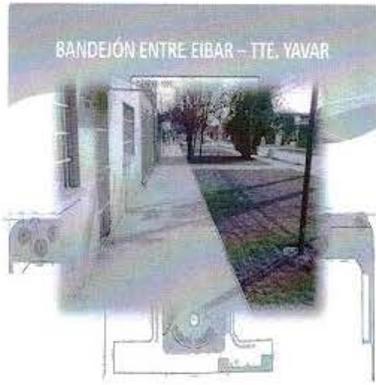
QUINTO TEMA
ESTADO DE AVANCE PROYECTO MEJORAMIENTO RECORRIDO PATRIMONIAL PEDRO FONTOVA.

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **Profesional de Obras señor Jorge Muñoz**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal, indica que está presente personal de la empresa, junto con profesional de terreno don Marcelo Soto, comenta que hubo un proceso de reevaluación del proyecto que fue aprobado por el Gobierno Regional, donde se aprueba el plazo y aumento de obra.







AV. LA PALMA – I.M. DE CONCHALÍ

OBRAS REALIZADAS:
 RECONSTRUCCIÓN DE TUBERÍAS DE
 MANGUERA EN 80%
 JUNTAS EN 80%
 HERRAJES EN 80%
 APOYOS EN 80%
 TRATAMIENTO DE
 FACHAS EN
 100%
 PINTURAS EN
 100%
 LIMPIEZA DE BARRILES EN
 100%
 BARRILES EN
 100%
 (SIN DETALLE)



Estados de Pago

ESTADOS PAGO OFICIALES		AVANCE REAL N° VALORES MONEDAS U\$	
N°	MONTO	ACUMULADO	
1	\$ 48.360.022	\$ 48.360.022	
2	\$ 80.553.102	\$ 128.913.124	
3	\$ 165.703.334	\$ 294.616.458	
4	\$ 186.759.171	\$ 481.375.629	
5	\$ 116.525.019	\$ 597.900.648	70%
6	\$ 104.133.057	\$ 702.033.705	85,34
7	\$ 63.963.442	\$ 765.997.147	
8	\$ 74.787.311	\$ 840.784.458	
9	\$ 86.450.782	\$ 927.235.240	
10	\$ 96.294.834	\$ 1.023.530.074	
MONTO TOTAL:		\$ 1.442.254.233	

RESUMEN AVANCE DE OBRA

"RECORRIDO PATRIMONIAL PEDRO FONTOVA"

Obras:
 Placa Patricia I (PUNTO) + SIN AVANCE, FENÓMENOS COMPAJES ELÉCTRICOS Y DE AGUA POTABLE.
 Placa Patricia II (PUNTO) + SIN AVANCE, FENÓMENOS COMPAJES ELÉCTRICOS Y DE AGUA POTABLE Y SUTOS DE AGUA.
 Placa María + SIN AVANCE, FENÓMENOS COMPAJES ELÉCTRICOS Y DE AGUA POTABLE.
 Placa La Cruz + SIN AVANCE, FENÓMENOS COMPAJES ELÉCTRICOS Y DE AGUA POTABLE.
 Placa El Tamarillo + SIN AVANCE, FENÓMENOS COMPAJES ELÉCTRICOS Y DE AGUA POTABLE.

Cable:
 RECALAMPAPIROS: 30% AVANCE, FENÓMENOS FURTO DE CABLES Y DE AGUA POTABLE, INCENDIOS, OBRAS CIVILES, MUESTRAS DE USUARIO.

Instalación de las Placas: SIN AVANCE, FENÓMENOS FURTO DE CABLES Y DE AGUA POTABLE, INCENDIOS, OBRAS CIVILES, MUESTRAS DE USUARIO.

MAQUINARIO:
 Fabricación (Punto) 45% AVANCE.
 Instalación (Punto) 45% AVANCE.
 Material (Punto) 100% AVANCE.

AVANCE PROYECTO TOTAL: 84,1%

PROBLEMAS QUE SE SIGUEN PRESENTANDO EN LA OBRA

"RECORRIDO PATRIMONIAL PEDRO FONTOVA"

DIRECTOS DE LA COMUNIDAD:

OBSERVACIONES:
 ACUMULACIÓN DE BASURA POR PARTE DE VECINOS.
 MAL USO DE BARRIL.
 FERTILIZANTES QUE DAÑAN LAS OBRAS REALIZADAS.

PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LA OBRA

"RECORRIDO PATRIMONIAL PEDRO FONTOVA"

Obras Aledañas: Acumulación de escombros

PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LA OBRA
"RECORRIDO PATRIMONIAL PEDRO FONTOVA"

Obras aledañas: Accesibilidad a la obra



PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN LA OBRA
"RECORRIDO PATRIMONIAL PEDRO FONTOVA"

Obras Aledañas: Daños



MANEJO DE ARBOLADO EXISTENTE
Presencia De Termitas:



SOLICITUD DE VECINOS
COMPROMISO DE EMPRESA



PLAZOS

FECHA INICIO: 20.09.2016
PLAZO INICIAL: 301 DIAS CORRIDOS
AUMENTO DE PLAZO: 120 DIAS (GORE - DOM)
FECHA TERMINO: 14.11.2017.



ELITE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DEPARTAMENTO DE OBRAS

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, indica que tiene a la vista la presentación que se les hizo en el mes de junio, además en esa oportunidad fue la constructora quien expuso, él solicitó que fuera el ITO, en esa fecha, los parámetros que se utilizaron desde el punto de vista de la información fueron etapas, no logra seguir ese mismo parámetro.

El **Profesional de Obras señor Jorge Muñoz**, expresa que a raíz de la reevaluación del proyecto se extiende el plazo, la Contraloría General de la República exige que cada vez que se extienda un contrato en plazos, tiene que haber una carta Gantt y esa carta está proyectada al 14 de Noviembre de 2017, por lo que "echa" abajo todos los plazos que estaban estipulados en la presentación anterior.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, por último desea señalar, que no tiene que ver con obras, y que no es primera vez que escucha en la gestión del Alcalde, que los técnicos se refieren como "alcohólicos y drogadictos", manifiesta que no se tapa la vista ante esa situaciones que hay en los barrios, pero tampoco permitirá que se caractericen barrios como "alcohólicos y drogadictos", hay situaciones puntuales que dan cuenta de una realidad, la Ruta Patrimonial tiene un origen que tiene que hacernos sentir orgullosos, resaltar los climas sociales, es una característica negativa, cree que hay que poner acentos en los aspectos positivos, lo que suma.

SEXTO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA "MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN PRIMER PROYECTO PROGRAMA QUIERO MI BARRIO ENEAS GONEL" ID: 2581-19-LP16 (ART.65 LETRA J LEY N°18.695).

El **Secretario Municipal**, indica por metodología del MINVU, se requiere autorización para tomar un registro fotográfico para poder informar a dicho Organismo.

El **Concejo**, aprueba.

El **Profesional de SECPLA señor Camilo Escobar**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal.

CONCHALI
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Sector de Planificación

"MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN PRIMER PROYECTO PROGRAMA QUIERO MI BARRIO ENEAS GONEL"

Evaluación Propuesta Pública
ID: 2581-19-LP17
Septiembre 2017
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI - SECPLA

Objeto de la Contratación:

- El proyecto consiste en el cambio de los luminarios viejos existentes en la U.P. N° 48 por luminarios LED, además dotar de nuevos luminarios personales con tecnología LED, dispuestos entre los riles existentes acordando distanciamiento entre estas de manera de lograr una homogeneidad lumínica en calles y veredas, lo anterior de acuerdo a requerimiento de bases administrativas, bases técnicas y anexo publicado.

Resumen Apertura y Admisibilidad

N°	POSTULANTE	REQUISITOS	ENTRADA
1	REPOSICION DE SERVICIOS S.A.	15 Novena	01814429164
2	CONSTRUCIONES S.A.	15 Novena	01814429164
3	EL SEÑOR VICTOR MANSOURI	15 Novena	01814429164
4	CONSTRUCIONES S.A.	15 Novena	01814429164
5	REPOSICION DE SERVICIOS S.A.	15 Novena	01814429164
6	CONSTRUCIONES S.A.	15 Novena	01814429164

Comisión Evaluadora

- El día 11 de septiembre de 2017, en la Comuna de Conchalí, se constituyó la Comisión Evaluadora, de acuerdo a lo dispuesto en las Bases Administrativas, punto N° 12.4.1, para evaluar los Anteproyectos Administrativos, Económicos y Técnicos de la presente licitación, y realizar la propuesta de adjudicación al Señor Alcalde, con el fin de que sea ratificada o rechazada.
- Los funcionarios designados para integrar la Comisión Evaluadora son:
- Fabi Quaco Urbina, Secretario Comunal de Planificación,
- Rene Alfaro Silva, Director de Obras
- Mehdi Posten Daura, Director de Aseo y Ornato (s)

Criterio N°3: Plazo de Ejecución 10%

En este punto, el análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo, el plazo ofertado debe estar acorde con lo exigido en el punto N° 8.2 letra b) de las presentes bases administrativas. Se asigna puntaje según la siguiente fórmula:

Puntaje Ofertado = $\frac{100 \times (100 - \text{Días Corridos})}{100 - \text{Días Corridos de Referencia}}$

Oferta	Días Corridos Ofertados	Días Corridos de Referencia	Puntaje Ofertado	Puntaje Final	Ranking
LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANA LIMITADA	45	60	100	100	1
CONCEJO MUNICIPAL	60	60	100	100	2
DR. M. MENDOZA, CLAUDIO - MENDOZA MENDOZA	60	60	100	100	3
LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANA LIMITADA	60	60	100	100	4
DR. MENDOZA CLAUDIO	60	60	100	100	5
CONCEJO MUNICIPAL	60	60	100	100	6

Puntaje Total

El Puntaje final de las Ofertas evaluadas resulta de la sumatoria de los criterios evaluados: OFERTA ECONOMICA (40%), EXPERIENCIA (30%) Y PLAZO DE EJECUCIÓN (30%).

Oferta	Puntaje Oferta Económica (40%)	Puntaje Experiencia (30%)	Puntaje Plazo de Ejecución (30%)	Puntaje Final	Ranking
LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANA LIMITADA	77.0	77.0	100	84.7	1
DR. M. MENDOZA, CLAUDIO - MENDOZA MENDOZA	81	78	100	86.3	2
CONCEJO MUNICIPAL	78.0	78	100	85.3	3
DR. MENDOZA CLAUDIO	80.0	80	100	86.7	4
LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANA LIMITADA	77	77	100	84.7	5
CONCEJO MUNICIPAL	78	78	100	85.3	6

Proposición

En consideración, a todo lo señalado precedentemente, y teniendo presente la facultad que tiene esta Comisión de Evaluación de conformidad a las Bases aprobadas para tales efectos, se propone al Sr. Alcalde adjudicar la licitación pública "MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN PRIMER PROYECTO PROGRAMA QUIERO MI BARRIO ENEAS GONEL" con ID: 2581-19-LP17, al Ofertante con mayor puntaje ponderado en la evaluación, a saber:

- Nombre: LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPANA LIMITADA
- R.U.T.: 78.882.400-9
- Precio: \$ 78.582.843.- con I.V.A. incluido.
- Presupuesto Disponible: \$88.787.777.- (Oferta es inferior en un 11,49% al presupuesto disponible).
- Plazo de Ejecución: 45 días corridos
- Financiamiento: "Programa Quiero mi Barrio" del SERVU Metropolitano

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir contrato Propuesta Pública "Mejoramiento de Iluminación Primer Proyecto Programa Quiero mi Barrio Eneas Gone!" ID: 2581-19-LP16 (art.65 letra J Ley N°18.695), por un monto de \$78.582.843.- con IVA incluido, plazo de ejecución 45 días corridos.

SÉPTIMO TEMA **PRESENTACIÓN INFORME PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO DEL TRIMESTRE ABRIL – JUNIO 2017 DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL**

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

La **Directora de Control y el Profesional de Control señor Carlos Castro**, exponen de acuerdo a documento entregado a cada concejal en la sesión ordinaria del 12.09.17 (Memorandum N° 196/17) y a Power Point, los cuales forman parte integrante de la presente Acta.

Luego de la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, cuando se habla de 97 contrataciones, consulta si están incluidas ahí las personas de Mantenimiento de Áreas Verdes.

El **Profesional de Control señor Carlos Castro**, señala que no, se está hablando del 21.02, todo lo que es contrata municipal.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, señala que le habían propuesto al Concejo, pasar una cantidad importante de personas a contrata, que no está reflejado al 15 de septiembre.

La **Directora de Control**, manifiesta que se encuentran en trámite aún los actos administrativos, por lo que no está considerados.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, hace esa salvedad porque la cifra es evidente. Cree que es una muy buena práctica en que los informes sean expuestos al Concejo, espera que siempre sea así.

El **concejal señor Carlos Sottolichio**, indica que es bueno e importante que se haga esta aclaración, respecto si existe o no una situación deficitaria como lo ha señalado el Alcalde en determinadas oportunidades, a su juicio sin el conocimiento adecuado se ha cometido el error público de señalar un supuesto déficit que no existe. Quiere referirse al párrafo que el propio documento 340 señala y dice textualmente que: el informe fue remitido al Concejo Municipal, que es distinto a ser expuesto al concejo municipal, indica que es primera vez que se expone. Además señala, que cuando se habla de déficit en la Municipalidad de Conchalí, no es tal.

OCTAVO TEMA
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2015 - 2016

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

El **Secretario Municipal**, indica que es la concejala señora Paulina Rodríguez ha solicitado este punto de tabla.

El **Secretario Comunal de Planificación**, expone en base a minuta entregada a cada concejal.

Luego de la presentación la señora Rose Mary, solicita se dé cumplimiento a lo establecido por la Contraloría General de la República.

Se acuerda reunirse en una mesa de trabajo para el día jueves 28.09.17, Salón Cañadilla.

NOVENO TEMA
ENTREGA Y PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2018 – PADEM (ART. 5 LEY 19.410).

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

La **concejala señora María Guajardo**, indica que de acuerdo a la Ley, solo corresponde entrega, no presentación.

El **Alcalde señor René De La Vega**, señala que se entregará con una breve presentación.

La **Secretaria General de CORESAM**, hace entrega del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2018 – PADEM y brevemente realiza una presentación.

El **Alcalde señor René De La Vega**, indica que pasara a Comisión de Educación.

La **concejala señora María Guajardo**, indica que se entrega al Concejo un PADEM preliminar, y de aquí al 15 de octubre, este debe ser discutido en todas las instancias.

DÉCIMO TEMA - COMPLEMENTO
PRESENTACIÓN ACTUALIZACIÓN PLAN MAESTRO PROGRAMA QUIERO MI BARRIO EUSEBIO LILLO

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

La **Profesional de Obras señora Kathia Reimer**, indica que don Miguel Olgún, Encargado de Gestión Social, hará una breve exposición.

El **Encargado de Gestión Social señor Miguel Olgún**, expone en base a Power Point, documento entregado a cada concejal.



Equipo Quiero Mi Barrio - Conchalí:
Teresa Rivera B. - Pedagogía Social / Carlos Morales - Ingeniería / Daniel González S. - Ingeniería / Karla Ramos - Geografía Planiografía /
Municipalidad Conchalí - Junio 2015

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
1.1_Escalas de Inserción Territorial.



Escala Metropolitana
Conchalí, como ciudad integrante del Santiago, construye con zonas residenciales en su mayoría de viviendas sociales.

Escala Comunal
Área Central del Sector El Cortijo (49,5 Ha): Población Eusebio Lillo y Villa Federación.

Escala Barrial
Barrio Residencial-Mixto con Equipamientos Comunitarios y Áreas Verdes Locales. Baja calidad urbana y segregación.

Estructura urbana comunal conchalí. Equipamientos, comercio, servicios y zonas industriales.

Equipa comunal de usos mixtos. Secciónes industriales junto a residenciales.

CCSS Eusebio Lillo emplazado sobre borde vial comunal. Esparcidos por localización adentro con altas fajas residenciales.

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
1.2_Copropiedades del CCSS Eusebio Lillo.



Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
2. Identidad del Barrio
2.1 Arraigo e historia.



Emplazamiento y Entorno CCSS Eusebio Lillo.

CCSS Eusebio Lillo. 2 copropiedades:
Plaza Norte - Bloques 1 al 6 Copropiedad 6.975,15 m².
Plaza Sur - Bloques 7 al 14 Copropiedad 8.244,77 m²

Total Superficie 2 Copropiedades: 15219,92 m².

Franja Habitacional de 14 Edificios (4 pisos) en un entorno de baja altura. Conjunto residencial de borde comunal al costado de terreno estazo (IND+SERVIU).

CCSS EUSEBIO LILLO CONCHALI	CANTIDAD DE POBLACION	CANTIDAD DE POBLACION (%)
Población total	713	100,00%
Población femenina	359	50,35%
Población masculina	354	49,65%
Viviendas	244	34,22%
Propietarios	153	21,46%
Arrendatarios	70	9,82%
Otros	21	2,93%

Fuente: Elaboración propia con datos IPS 2012

- 1970-1972, la mayoría de los vecinos provienen originariamente del Campamento Juan Araya, ubicado en los terrenos eriazos al frente de los Bloques y al costado de la Ruta 5 Norte.
- 1971, la comunidad se traslada al CCSS conformando las comunidades por Block.
- Vecinos originarios adultos mayores. Generaciones jóvenes reconocen esta base histórica como fundamental, en el sentido de unidad y comunidad.



Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
2.2 Caracterización Socioeconómica - Perfil Comunitario.

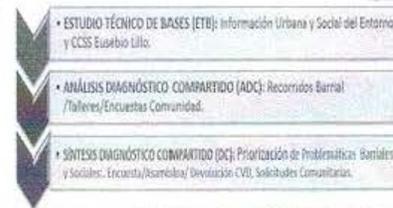


Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
3. Proceso Diagnóstico Compartido.



- CCSS conformado por:**
- Propietarios del segmento socioeconómico correspondiente al 1° y 2° quintil.
 - Familias monoparentales, con hijos 1 a 3 y adulto mayor.
 - Familias Adultas Mayores Propietarias: 40%
 - Familias Jóvenes que han sido Heredados y Cedidos: 22, 7%
 - Familias no propietarias (Arrendatarios Jóvenes y Adultos): 28, 69%
 - Otros: 8, 61%

Fuente: Elaboración propia con datos IPS 2012



Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
3.1 Síntesis Diagnóstico por Instrumento y Actividades.

PRODUCTO	FUENTES PRIMARIAS	FUENTES SECUNDARIAS	DIAGNOSTICO BARRIAL
ETB	PLADECD: Social comunal.	Estruccion SECLAC	Análisis por Bloqs (14 UnidB)
	PRC: Urbano comunal.		
	ME: Censo 2002		
	SEREMI: Barrios Prioritarios		
	CAREN 2013: Socioeconómico		
	SINRA: Info. comunal	MapInfo	
Carabineros: seguridad.	Mapcity		
FPS			



PRODUCTO	CANTIDAD	Nº PARTICIPANTES	DIFUSIÓN POR BLOCS
RECORRIDOS BARRIALES	4	Block 2 al 4: 13	Carteles Facebook Contacto telefónico
		Block 5 al 6: 13	
		Block 7 al 9: 19	
		Block 11 al 12: 11	
		Block 13 al 14: 11	



Fuente: Elaboración propia.

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
3.2 Síntesis Diagnóstico por Instrumento y Actividades.

PRODUCTO	CANTIDAD	Nº PARTICIPANTES	DIFUSIÓN POR BLOCS
TALLERES COLECTIVOS	5	Block 1 al 9: 18	Carteles Facebook Contacto telefónico
		Block 9: 2	
		Block 4 al 9: 18	
		Block 10 al 11: 4	
		Block 10 al 11: 24	
		Block 13 al 14: 17	

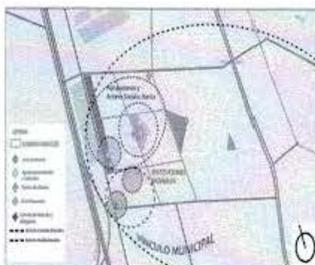


PRODUCTO	CANTIDAD	Nº PARTICIPANTES	DIFUSIÓN POR BLOCS
ENCUESTAS	Encuesta caracterización, permeación y satisfacción CCSS	106	Carteles Facebook Contacto telefónico
		Encuesta propia, validación DC	



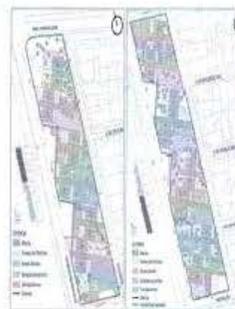
Fuente: Tabulación propia.

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
3.3 Mapa de Actores Sociales Barriales – Unidades y Perfiles.



- Dos escalas de relaciones de actores sociales: Comunitaria e Institucional Local.
- Principal perfil de Actores Sociales: Educativa/Cultural.
- Coordinación y vínculos comunitarios desde Unidad Vecinal 33 (UV) y Equipamientos.
- CCSS Eusebio Lillo cuenta con Comités Adelanto Block 12 y Cortijo Educa.

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
4. Catastro de Usos Actuales.



- Catastro de Usos**
- Acceso Comunitario.**
 - Accesos en unidades habitadas.
 - Pequeños Comunitarios.**
 - Block 1: 14: 2000 m².
 - Terrenos Terrenos: 2684 m².
 - Áreas Verdes Comunes: 3000 m².
 - Estacionamientos y Baños: 3520 m².
 - Perímetro CCSS y BMAP Borde Calera Panamericana.**
 - Cerro: 442 m x 500 m = 940 m²
 - BMAP: 400 m x 4 = 1600 m²
- Total Catastrados**
12.584 m² aprox.

Plaza Norte Block 1-6 Plaza Sur Block 7-14

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
4.1 Síntesis de Problemáticas

SOCIALES	URBANAS	CENTRAL
• Falta de comunicación y organización comunitaria.	• Indefinición de usos de los espacios comunitarios generando tonos irregulares.	• Desorganización y deterioro general de los espacios comunitarios, por la falta de coordinación y comunicación vecinal, generando una baja calidad urbana y residencial del CCSS exacerbando la débil integración barrial existente.
• Alto encapamiento residencial e individualismo de los vecinos.	• Inseguridad vial por falta de señaléticas y deterioro de	
• Baja conciencia ambiental para resolver problemáticas sanitarias y de mantención.	• Acumulación de desechos y escombros que deterioran la calidad ambiental del entorno	
• Carencias de organización y liderazgos vecinales, falta de administración de los espacios comunitarios.	• Deterioro y desgaste progresivo de los espacios comunitarios y habitacionales debido a la falta de administración	
• Envejecimiento progresivo de los residentes, problemáticas de desplazamientos y uso de los espacios comunitarios.	• Falta de áreas recreativas consolidadas.	

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
4.2 Síntesis Oportunidades.

Oportunidades Sociales	Oportunidades Urbanas
<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de participación vecinal en la gestión de proyectos comunitarios (POM). • Capacidad comunitaria para formalizar la organización vecinal y su proyección (OC) Participación Comunitaria. • Considerar la capacitación y educación comunitaria a nivel de formación de líderes y líderes (comunidad). • Motivación por la administración como instrumento de desarrollo comunitario (Comunidad). 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de los espacios comunitarios como oportunidad de comunicación barrial. • Mejoramiento de los espacios comunitarios para mejorar la calidad de vida vecinal. • Atención a través de los proyectos urbanos con la mejor integración barrial del CCSS. • Desarrollo de proyectos e iniciativas habitacionales, tanto como parte de la recuperación integral del CCSS.

+

Sentidos de Propuesta

Sentidos de Propuesta

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
4.2 Síntesis Oportunidades.



Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
4.3 Criterios de Intervención.



Criterios Generales Plan Maestro.

- Seguridad:** Mayor sentido de seguridad barrial, organización colectiva.
- Ambiental:** Recuperación áreas verdes y manejo de desechos, estación ambiental.
- Renovación:** Recuperación y orden de espacios comunitarios, mantenimiento.
- Identidad:** Consolidación comunitaria y social, participación barrial.

Escalas de Intervención.

- Escala Metropolitana - CCSS y Emplazamiento (Consejo Ciudad).
- Escala Comunal - Co-Propiedades (Consejo Comunal).
- Escala Barrial/Vicinal - Bloques (Consejo Barrial).
- Escala Vivienda - Departamentos (Consejo Vecinal).



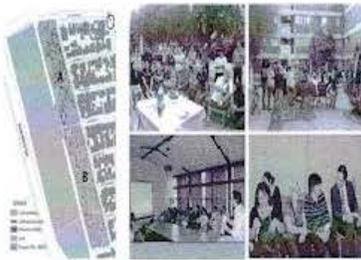
Proyectos	Importancia	Evaluación
Depositos	0,44	2,69
2 Calles	3,02	2,67
Bloques	0,81	2,56
Alumbramiento	0,88	2,29
3 Lugares Deportes	0,64	2,07
Bloques	0,23	2,52
Viviendas	1,25	3,43
Áreas Verdes	0,76	2,27

Fuente: Encuesta MINU

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5. Plan Maestro.
5.1 Visión de Barrio.



Un barrio seguro, sostenible e integrado socialmente que a través de la recuperación de sus espacios comunitarios y públicos, potencia y rescata sus valores patrimoniales de identidad y convivencia integrada.



Un barrio compartido de todas y todos!

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5.2 Objetivos.



Objetivo general.
Reorganizar, mejorar y potenciar el uso de los espacios públicos, comunitarios y habitacionales del CCSS, promoviendo la organización comunitaria y la identidad del Barrio Eusebio Lillo, de Conchalí.

- Objetivos específicos.**
- Potenciar la participación colectiva de los vecinos a través de la recuperación de los espacios comunes y públicos.
 - Fortalecer la organización colectiva y de líderes comunitarios, para la administración y perdurabilidad de las obras como estrategias de seguridad vecinal.
 - Fomentar la conciencia y valoración ambiental de la comunidad, para propiciar la mantención y sustentación de las obras.
 - Impulsar nuevos proyectos de mejoramiento y rehabilitación habitacional, para consolidar la recuperación integral del condominio social.

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5.3 Objetivos Específicos y Acciones Plan Maestro.



- OBJETIVO ESPECÍFICO:** Favorecer participación vecinal en áreas verdes, para revitalizar y mejorar los espacios comunes y públicos.

Acción Física: Renovación Páramo Comunal Inter Bloques y Pasadizos Públicos.

Acción Social: Talleres de Mantención y Cuidado. Plan de reforestación.
- OBJETIVO ESPECÍFICO:** Fortalecer la organización colectiva y a los líderes comunitarios para la gestión.

Acción Física: Reordenamiento de los espacios comunes, seguridad vecinal.

Acción Social: Formular Participación a través de Comités de Administración y CVO del CCSS Eusebio Lillo.
- OBJETIVO ESPECÍFICO:** Fomentar la conciencia y valoración ambiental de la comunidad para propiciar la mantención y sustentación de las obras.

Acción Física: Renovación A. Verde/Contenedores y Reciclaje.

Acción Social: Talleres Comunitarios Educativos Ambientales.
- OBJETIVO ESPECÍFICO:** Impulsar nuevos proyectos de mejoramiento y rehabilitación habitacional, para consolidar la recuperación integral del CCSS Eusebio Lillo.

Acción Física: Impulsar iniciativas de Vivienda para Mejoramiento.

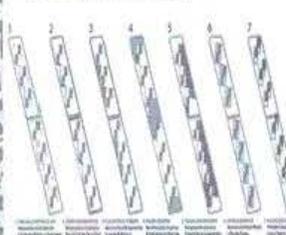
Acción Social: Organización y Coordinación Comunitaria tanto con EOS. Estrategia Habitacional enfocada Interior y Exterior de los Bloques del CCSS Eusebio Lillo.

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5.4 Plan Maestro - Oportunidades de proyectos.



- Áreas verdes comunitarias : 9000 m²
- Estacionamientos y bodegas : 3520 m²
- Zonas de terreno : 2864 m² = Subtotal 6984m².
- Cubiertas Bloques (Inclusivos Vtu) : 3.000 m²
- Total 12584 m² Proyectos Potenciales**

Capas Programáticas Plan Maestro.



Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5.5 Propuesta Plan Maestro – Perfiles de Proyectos.

Perfiles de Proyecto – Programa.

Cierres Copropiedades	Perfil Comunitario y Acción
<ul style="list-style-type: none"> Rijas Cierres Especiales. Nicho Manejo Desechos. Acceso Discapacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguridad Comunitaria y Manejo de Residuos. Plan y Diseño de Mantenimiento y Uso de Ocio.
Plazas BNUF / Veredas Pavimentación, Iluminación, Mobiliario Urbano.	Ampliación Espacio Público Plan de Calles de Espacios Públicos.
Plazas Esquina Sustentables. Áreas Verdes, Estacionamientos y Accesos, Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicio Adulto Mayor, Luminarias y Mobiliario Urbano.	Medio Ambiente, Equipamientos y Usos Comunitarios. Plan y Talleres de Educación Ambiental y Reciclaje.
Plazas Comunitarias Sustentables Áreas Verdes, Estacionamientos y Accesos, Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicio Adulto Mayor, Luminarias y Mobiliario Urbano.	Medio Ambiente, Equipamientos y Usos Comunitarios. Talleres de Cuidado Ambiental y Agricultura Urbana.

**Priorización obtenida a través de votación de la comunidad.*

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5.6 Propuesta Plan Maestro – Iniciativas Habitacionales.

Iniciativas Habitacionales

- 2ª Etapa de Gestión Plan Maestro
- Renovación Exterior Block. (PPRF015 – Proyecto Condominio)
 - Renovación Fachadas.
 - Seguridad y Seguridad.
 - Baldos a, Uñas y Canales.
 - Platos alvados (Cubiertas verdes).
 - Puertas/Ventanas.
- Renovación Interior Dptos. (PPRF015 – Usado Regular 2016)
 - Selección de Diversos Proyectos de Mejoramiento Interior Dptos.
 - (Sanitarios/Baños/Terminaciones).

Mejoramiento Habitacional Colectivo.
 Talleres de definición de proyectos de mejoramiento de vivienda y mejoramiento de condiciones.
 Equipo PBMV + EDS

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5.6 Propuesta Perfil Proyecto 1 – Cierres Perimetrales Copropiedades

CIERRES COPROPIEDADES
 Seguridad comunitaria y manejo de residuos.
 Rijas Cierres Especiales.
 Nicho Manejo Desechos.
 Acceso Discapacitados.

PROYECTO PERIF. 1.
 Plaza Norte-Regas – Cierres 480 m²
 Plaza Sur-Regas – Cierres 500 m²
 Total Regas – Cierres 980 m² a 3.3 UF
 Inversión: 4050 UF (100 MM).

Mejoramiento Colectivo de Ocio de Confianza.

Proyecto Referente PDMV Talapote.

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5.7 Propuesta Perfil Proyecto 2 – Plazas BNUF.

Plazas BNUF / Veredas

Espacios Públicos Amortiguadores Viales Calles Panamericana.

- Pavimentación.
- Iluminación.
- Mobiliario Urbano.

Proyecto: Cuatro (4) Plazas BNUF
 Plaza Norte: 800 m² Plaza BNUF
 Plaza Sur: 800 m² Plaza BNUF
 Total: 1600 m² x 3.25 UF

Inversión: 2015 UF (50 MM Aprox.)

Estado Actual Block 5 y 6.

Imágenes Referentes de Proyecto.

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5.8 Propuesta Perfil Proyecto 3 – Plazas Esquinas.

Plazas Esquinas. (Diseño Sustentable/Resistente)
 Espacios Comunitarios Imagen Urbana Especial por Ubicación.

- Áreas Verdes, Estacionamientos y Accesos.
- Juegos Infantiles y Máquinas de Ejercicio Adulto Mayor y Reciclabilidad.
- Luminarias (OC) y Mobiliario Urbano.
- Demolición o Rehabilitación Sede (Block 24)

Proyecto: Cuatro (4) Plazas Esquinas.
 Plaza Norte: 1800 m² (2 Plazas)
 Plaza Sur: 900m² (2 Plazas)
 Total: 2700 m² x 3.5 UF

Inversión: 4050 UF (100 MM Aprox.)

Estado Actual Block 1 y 2.

Imágenes Referentes de Proyecto.

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5.9 Propuesta Perfil Proyecto 4 – Plazas Comunitarias.

Plazas Comunitarias.
 Espacios de Convivencia y Usos Mixtos Colectivos.

- Áreas Verdes.
- Estacionamientos y Accesos.
- Juegos Infantiles y Ejercicio Adulto Mayor.
- Luminarias (OC) y Mobiliario Urbano.

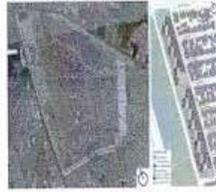
Proyectos: Ocho (8) Plazas Comunitarias.
 Plaza Norte: 1700 m² (3 Plazas)
 Plaza Sur: 3000m² – Total (5 Plazas)
 Total Plazas: 4700 m² x 3.5 UF

Inversión: 2050 UF (175 MM) *Utiación por Copropiedad

Estado Actual Block 4 y 6.

Imágenes Referentes de Proyecto.

Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
6.0 Síntesis Inversión Propuesta Plan Maestro
Inversión relevancia comunal



Fuente: PRC



Referencia PQMB Población Villa Mision

Total Inversión CCSS 9384 m2 aprox.

PLAN MAESTRO

- Rejas Cierres Cortina : 4050 UF (100 MM)
- Plazas Vecinales SIN AP : 2015 UF (50 MM)
- Plazas Comunitarias : 7050 UF (175 MM)
- Plazas Esquina : 4050 UF (100 MM)

Total CCSS E. Lillo :17165 UF Inversión.
(425 MM. Aprox.)

VINCULACIÓN PQMB Y PLAN MAESTRO
CCSS Eusebio Lillo
INTEGRADO al SISTEMA DE ÁREAS VERDES del
PLAN REGULADOR Concehail.

Actualización Plan Maestro CCSS Eusebio Lillo.

Periodo 2018 en adelante.

Jornada de Trabajo 05 y 12 de septiembre de 2017.



Plan Maestro Recuperación CCSS Eusebio Lillo.
5.2 Objetivos.



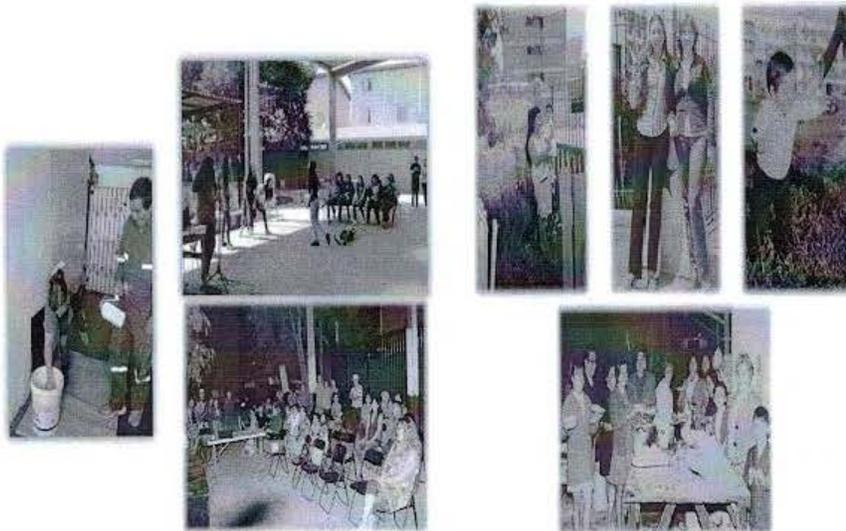
Objetivo general.
Reorganizar, mejorar y potenciar el uso de los espacios públicos, comunitarios y habitacionales del CCSS, promoviendo la organización comunitaria y la identidad del Barrio Eusebio Lillo, de Concehail.

Objetivos específicos.

- Potenciar la participación colectiva de los vecinos a través de la recuperación de los espacios comunes y públicos.
- Fortalecer la organización colectiva y de líderes comunitarios, para la administración y perdurabilidad de las obras como estrategias de seguridad vecinal.
- Fomentar la conciencia y valoración ambiental de la comunidad, para propiciar la mantención y sustentación de las obras.
- Impulsar nuevos proyectos de mejoramiento y rehabilitación habitacional, para consolidar la recuperación integral del condado social.

1.- Potenciar la participación colectiva de los vecinos a través de la recuperación de los espacios comunes y públicos

- Profundizar en la organización de actividades recreativas, culturales, deportivas, sociales, entre otras. Las cuales fomenten la **Convivencia Vecinal** dentro del CCSS, como del territorio del Cortijo.



2.- Fortalecer la organización colectiva y de líderes comunitarios, para la administración y perdurabilidad de las obras como estrategias de seguridad vecinal.

- Favorecer con la continuación del proceso capacitación dirigenal destinado a delegados y dirigentes del CCSS, a fin de potenciar **Asociatividad** socio-comunitaria y liderazgo barrial.



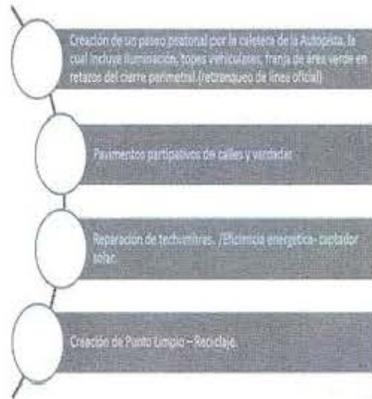
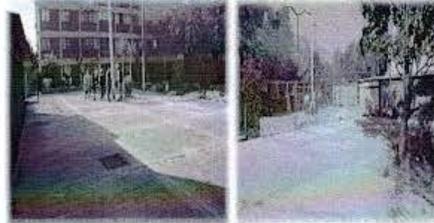
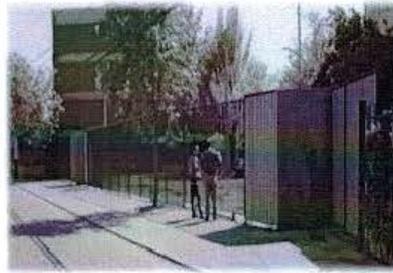
3.- Fomentar la conciencia y valoración ambiental de la comunidad, para propiciar la mantención y sustentación de las obras.

- Prolongar en el tiempo el desarrollo de acciones comunitarias, que favorezcan el cuidado del **Medio Ambiente** y su entorno (Pacios comunitarios).



4.- Impulsar nuevos proyectos de mejoramiento y rehabilitación habitacional, para consolidar la recuperación integral del condominio social

- Favorecer la concreción de iniciativas físicas que busquen el resguardo y Seguridad de los vecinos del CCSS.



Muchas Gracias.

Equipo de Barrio.

DÉCIMO PRIMER TEMA **VARIOS**

El **Alcalde señor René De La Vega**, ofrece la palabra.

La **concejala señorita Grace Arcos**, indica que ha mantenido conversaciones con vecinos que son usuarios de los CESFAM y funcionarios, le han manifestado que desde hace dos semanas hay quiebre de stock de medicamentos, consulta cuáles son las gestiones que se están realizando desde la Corporación para subsanar este tema.

El **concejal señor Raúl Valdés**, señala que ha notado que en varias plazas de la comuna está completamente abandonado el aseo de estas, le gustaría saber de qué forma la Dirección de Aseo y Ornato está distribuyendo al personal para realizar la mantención de las plazas. Por otra parte, el día 15 de septiembre, en la Plaza Cauquenes con Gambino, tiene entendido que el Alcalde se reunió con vecinos y con el Presidente de la Junta de Vecinos, no sabe a qué acuerdos llegaron, pero ese día hubo una agresión al dueño de la botillería.

Por último desea mencionar que las personas de aseo y ornato necesitan con urgencia un horno, para calentar sus colaciones.

El **concejal señor Alejandro Vargas**, se suma al primer punto mencionado por el concejal Valdés, él ha pedido que se exponga al Concejo sobre la mantención de las Áreas Verdes. También señala que hay una inquietud por parte de 70 funcionarios, que tienen derecho a recibir el aumento del segundo grado, se les ha dicho que los fondos no han llegado desde la SUBDERE, sin embargo, está enterado que se han pagado asignaciones profesionales, a los funcionarios que tienen grados más bajos no han podido acceder a su beneficio, solicita se haga un esfuerzo para que ellos sientan reconocidos en su labor.

Por otra parte, indica que hoy, el Club Deportivo Atlanta, que funciona en la Cancha Santa Inés, ingreso una solicitud de Subvención, no pudieron asistir los profesores, van 45 niños a jugar a Curicó, pide se haga un esfuerzo de evaluación y responder a la brevedad.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, solicita se informe cuántos proyectos de pavimentación como Municipalidad han presentado al MINVU y al Gobierno Regional, a su vez, solicita se informe sobre el programa de Áreas Verdes. Además, solicita se les informe cuántas Organizaciones, hasta Diciembre del año pasado ocupaban las dependencias del Balneario y cuántas son las que hoy en día las ocupan. Finalmente, desea saber qué paso con la investigación que el Alcalde realizaría en función a informe de patentes locales comerciales.

La **concejala señora María Guajardo**, felicita a la Agrupación Cultural Andrómeda, felicita a don Raúl Valdés por su entrega y compromiso.

La **concejala señora Paulina Rodríguez**, le preocupa el tema de la mantención de las Áreas Verdes, solicita saber cuál es la situación.

El **Alcalde señor René De La Vega** señala que no habiendo más varios, siendo las 15:38 horas da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION ORDINARIA
MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

ACUERDO N° 113/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes las Actas S. Ordinaria 22.08.17 con la observación de la concejala Arcos, y S. Extraordinaria 29.08.17, sin observaciones.

ACUERDO N° 114/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 14.

ACUERDO N° 115/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Modificación Presupuestaria N° 15.

ACUERDO N° 116/2017

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir contrato Propuesta Pública "Mejoramiento de Iluminación Primer Proyecto Programa Quiero mi Barrio Eneas Gone!" ID: 2581-19-LP16 (art.65 letra J Ley N°18.695), por un monto de \$78.582.843.- con IVA Incluido, plazo de ejecución 45 días corridos.



BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal